

V. Anuncios**A. Contratación del Sector Público****MINISTERIO DE HACIENDA**

7704 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz de subasta de bienes inmuebles procedentes de expedientes abintestato de D. Enrique Soto Rodríguez y D. Diego Tienda Becerra, tramitados en la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz.*

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, por la que se anuncia la venta en pública subasta, por el procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta n.º 1/19, de los bienes que se describen a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdos de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 24 de enero de 2018.

En cumplimiento de dichos acuerdos, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación de dichos bienes, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha 18 de febrero de 2019 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: www.hacienda.gob.es

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	CONVOCAT.	TIPO DE LICITACION	IMPORTE FIANZA (5%)
1	URBANO: Solar de 215 m. Municipio: Algeciras (Cádiz) Situación: C/ San José, nº 2 Refª Catastral: 92154131F7091N0001GY Datos Registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Algeciras, Finca nº 5843, Tomo: 544, Libro: 274 Folio: 174, inscripción: 13ª de fecha 20/04/1998. Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015724110110000022 Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Certificación energética: No tiene. Cargas y gravámenes: No tiene. Expediente de enajenación: 20170110000240	TERCERA	35.230,54.-€	1.761,53.-€
2	URBANO: Finca de 74 m. Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz) Situación: C/ Plaza de Algar, 2 bajo A Refª Catastral: Datos Registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Jerez de la Frontera, Finca nº 2/ 11351, Tomo: 1076, Libro: 168 Folio: 138. Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015724530530000010 Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Certificación energética: G. Fecha 07/10/2017. Cargas y gravámenes: No tiene. Expediente de enajenación: 20170110000054	TERCERA	36.265,88.-€	1.813,29.-€

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 05 de abril de 2019.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la tercera convocatoria se celebrará el día 06 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 19 de febrero de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A190008852-1